



ANEXO 3

Solicitud de participación en el procedimiento de selección de directores de Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad pública dependientes de la consejería de Educación y Universidades en las Illes Balears

SOLICITUD

DESTINO	Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa
CÓDIGO DIR3	A04026924

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CANDIDATO

Nombre:	Apellidos:
DNI/NIE/NIF:	
Dirección:	
Dirección electrónica:	
Código postal:	Municipio:
Isla:	Teléfono móvil:
CIFP para el que presenta la solicitud:	

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR (MARCAR AQUELLO QUE CORRESPONDA CON UNA X)

Proyecto de dirección.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PUEDE OBTENER POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 61 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios



electrónicos, los documentos necesarios para la verificación de los méritos serán objeto de consulta por las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan, deben indicarlo en el cuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos necesarios para comprobar el devengo de los mismos.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para tramitar esta solicitud. Por ello, entre otros, aporte los siguientes documentos (**Marcad sólo si NO estáis de acuerdo con la consulta de los documentos anteriores**):

1.

2.

3.

4.

5.

OTRA DOCUMENTACIÓN

EXPONGO:

- Que los datos anteriores son ciertos y que conozco y acepto las bases de esta convocatoria.
- Que se cumplen todas las condiciones de participación que prevé la convocatoria.

SOLICITO:

Participar en el procedimiento de selección de directores de Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad pública dependientes de la consejería de Educación y Universidades en las Illes Balears.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas con respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

- a) Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo de selección de directores de Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad pública dependientes de la Consejería de Educación y Universidades en las Illes Balears, de conformidad con el artículo 6.1c) del Reglamento General de Protección de Datos, la Ley 1/2022, de 8 de marzo, de educación de las Illes Balears, el Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros Integrados de Formación Profesional, el Decreto 96/2010, de 30 de julio, por el que se regulan los centros integrados de formación profesional dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y la Orden 5/2024 del consejero de Educación y Universidades por la que se aprueban las bases para la selección, el nombramiento, la evaluación, la renovación y el cese de los directores de centros públicos que imparten enseñanzas no universitarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- b) Responsable del tratamiento: la directora general de Formación Profesional y Ordenación Educativa.
- c) Destinatarios de los datos: otros organismos dependientes de la Consejería de Educación y Universidades, el CIFP Francesc de Borja Moll, el CIFP Pau Casesnoves, CIFP Juníper Serra, el CIFP Pere de Son Gall y el CIFP Politécnico de Levante.
- d) Plazo de conservación de los datos: los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad para la que se recogieron y para determinar posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- e) Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirada del consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento (responsables@fp.caib.es), mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).
- f) Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: proteccion@dpd.caib.es).

, de de 2025